

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

10115 *DESHIDRATADOS RIBERA DEL TAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Entidad Mercantil Deshidratados Ribera Del Tajo, Sociedad Anónima, en Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 1 de septiembre de 2014, acordó la Reducción del Capital Social, en la cifra de treinta y tres mil seiscientos cincuenta y seis euros con sesenta y ocho céntimos de euro (33.656,68 euros), mediante la amortización de 560 acciones de las que hasta la fecha poseía en autocartera, Números. 7.441 a la 8.000 ambas inclusive; con lo que el artículo 5 de los Estatutos sociales quedará redactado:

Artículo 5.- El Capital social se fija en cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y tres euros (447.153,00 €), estando completamente suscrito y desembolsado, dividido y representado por 7.440 acciones ordinarias, nominativas y de una sola clase y serie, de 60,10121 € de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la Número. 1 a la 7.440, ambas inclusive.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de Deshidratados Ribera Del Tajo, Sociedad Anónima, tendrán derecho a oponerse a la Reducción de Capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de reducción.

Talavera de la Reina (Toledo), 1 de septiembre de 2014.- Los Administradores Mancomunados, Juan-Carlos Bravo López y Santiago Muñoz Jiménez.

ID: A140046256-1